EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 29 de Septiembre de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.775

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Depósito de vinos
de
Vicente M. Gallarza "EL RIOJANO,,
Mayor principal, número 31
Teléfono núm. 30
Servicio á domicilio

Con esta fecha ha quedado instalado un depósito de vinos en el cual podrá el público adquirir cuantas clases inmejorables desee, á precios económicos.

HERREROS

Se necesitan en el taller de carruajes, EL MODERNO, San Francisco, 6, Palencia.

VENTA

de dos coches, uno ómnibus y otro de lujo; informarán en esta ciudad, en el taller de carruajes

"El moderno,,
San Francisco, 6.

Asociación de Médicos Titulares

Junta del Partido Judicial de Palencia

Para proceder á la renovación de la mitad de la Junta y designar el compromisario que ha de tomar parte en la elección de Delegado provincial y suplente, se convoca á los señores asociados de este partido judicial, para que concurran el día 1.º de Octubre á las once de la mañana, en la casa núm. 66 de la calle Mayor pral., piso principal.

Palencia 29 de Septiembre de 1905. —El Presidente, *Fermín L. de la Molina.*

UVA

Se vende la del majuelo de D. Eumenio Rodríguez. Para tratar, con su dueño, Mayor pral., 149.

ASUNTOS LOCALES

El Teatro y las Aguas

Convocados por el alcalde Sr. Hurtado, se reunieron anoche los concejales para ocuparse de los dos importantísimos asuntos que encabezan estas líneas.

A la reunión acudieron la mayoría de los señores que constituyen el Ayuntamiento, y, según nuestras noticias, en aquélla reinó desde los primeros momentos gran entusiasmo por resolver de una vez y para siempre los dos asuntos que allí les congregaba.

Pocas veces, se nos ha dicho, los concejales han prestado más calor á lo que constituye un problema que viene siendo la preocupación del vecindario, como lo es el abastecimiento de aguas á la ciudad.

El deseo por todos manifestado no pudo ser más esplícito y concluyente; así es como debe mostrarse siempre la Corporación, activa y dispuesta á afrontar las cuestiones por difíciles que parezcan y resolver de plano lo que constituye el primer punto para el saneamiento de la ciudad.

Que las aguas son indispensables, está en la conciencia de todos y por esto no hemos de intentar demostrarlo; lo que se necesita es realizar las obras y para buscar la forma fué la reunión que anoche tuvieron los concejales, que en esta ocasión, justo es confesarlo, se inspiraron en un solo pensamiento y dispuestos á que las obras, tanto del Teatro como de las aguas lleguen á realizarse.

¿La forma? vamos á exponerla brevemente, según á nosotros se nos ha indicado, empezando por el orden que se trataron en la reunión.

El Teatro

El alcalde dió cuenta de una carta del Sr. Larrucea, de Santander, contestación á otra que aquél dirigiera manifestando dicho señor, que no podía aceptar la proposición del Ayuntamiento, pero que en cambio sostenía la suya por la que se comprometía á ejecutar las obras de construcción del Teatro.

La proposición que el Sr. Larrucea mantiene como firme, es la de que se le ceda el actual Teatro, donde construirá el nuevo, comprometiéndose el Ayuntamiento á abonarle 200.000 pesetas en veinte años, que con cinco más, ó sean veinticinco, explotará el contratista, pasando después á sea propiedad de la ciudad.

Convencidos los representantes del pueblo, que para que éste pudiera contar con un centro digno del nombre y tradición de Palencia, la proposición del Sr. Larrucea era la única manera de que se realizara la obra, no vacilaron en prestarla su aprobación seguros de que sería acogida con beneplácito por el vecindario.

Este asunto quedó resulto en la forma expuesta y se pasó á tratar de la importantísima cuestión de

Las aguas

en la que todos los reunidos mostraron un gran entusiasmo por buscar una solucrón rápida y eficáz.

No son pequeños los inconvenientes con que se tropieza para allanar una empresa de tanto coste; pero cuando hay buenos deseos y unión en todos, pronto surgen iniciativas que se toman en consideración.

Así pasé anoche, tras una breve discusión en que cada uno de los concejales expuso su criterio, que era oido con marcada atención, se convino en que por el alcalde se convoque para pasado mañana domingo, á todas aquellas personas que se suscribieron el año 1900, por acciones de 500 y 100 pesetas, para que manifiesten si están dispuestos á mantener su oferta, y en caso afirmativo que aquella suma de entonces sirva de base para empezar de nuevo los trabajos y conseguir, sin esfuerzo, reunir el capital necesario para las obras, constituyéndose la Sociedad Anónima para la traida de aguas, formada por todos los accionistas, bajo la dirección de un Comité ó Consejo de administración, que pudiera, si se creía conveniente, ser el mismo que se nombró en el año referido de 1900, y que hizo los primeros trabajos con resultado feliz, aunque la obra no llegó á realizarse.

El pensamiento le encontramos muy acertado, y hay que prestarle calor para que resurja con bríos, y éstos pueden aumentarles los suscriptores de entonces si se muestran conformes con mantener su oferta, acudiendo á la rennión de pasado mañana.

El Ayuntamiento, en esta ocasión, se porta como bueno, desechando la apatía que durante algún tiempo le ha dominado, y es necesario que todos le ayudemos á ver si logra ver realizados los propósitos que abriga, de dotar, en plazo breve, de las aguas que tan necesarias son á la ciudad.

Adelante, pues, y no desmayar.

CARTA DE MADRID

28 de Septiembre de 1905.

Sr. Director:

El Gobierno confia en que por todo el mes de Octubre quedará constituido el Congreso y hay quien cree que no lo podrá lograr para esa fecha. Fúndanse los que tal afirman en la resistencia que opondrá la minoría republicana, alargando las discusiones de las actas, sino se accede á quedar anuladas las de Madrid y se proclame á los republicenos que lucharon en las últimas elecciones. A esto, naturalmente, se opondrá el gobierno y como no habrá medio de entenderse las discusiones serán interminables y no se conseguirá que funcione la Cámara popular y los presupuestos, por consiguiente, correrán el riesgo de no quedar aprobados en 31 de Diciembre. Esto constituye una dificultad que el gobierno apoyado por la mayoría tratará de vencer. Uno de los medios que sospecho ha de poner en práctica el jefe del gobierno para tal fin, será entenderse con el Sr. Maura y con ello tendrá mucho adelantado.

Y que se entenderán los dos personajes no hay duda en ello. Maura trajo esta situación votando en contra del gabinete Villaverde y cuando la corona dió el poder á Montero Ríos se apresuró á manifestar á los periodistas el personaje que indico que la solución dada á aquella crisis era la más lógica. Han venido las elecciones con motivo de aquel cambio y Montero Ríos en justa correspondencia ha tolerado que Maura traiga una minoría, cuyo número jamás logró alcanzar ningún partido de oposición, con lo cual además de pagarse una deuda de gratitud se obtendrá una constante amenaza en las huestes de la mayoría para que estas no promuevan divisiones y no dén ocasión á que los 102 votos de los conservadores derriben también la actual situación.

Por todo esto creo que liberales y conservadores con sus abrumadoras votaciones desbaratarán todos los recursos obstrucionistas que pongan en práctica los republicanos.

El ministro de Agricultura (ó mejor dicho de Fomento) ha facilitado hoy á la prensa copia de la Real orden que dirije á su compañero el de Hacienda pidiéndole que exima de impuestos á las Cajas rurales agrícolas de crédito ó ahorro, á fin de facilitar al labrador la obtención de recursos mediante módico interés con que atender á sus necesidades.

Es esta una disposición que llevada con acierto puede reportar grandes beneficios á los agricultores que no cuentan con recursos para dar impulso á las faenas del campo. Tengo entendido que el Sr. Echegaray no se opondrá á esa concesión y que el Banco de España se prestara gustoso á secundar los deseos del ministro que ha iniciado la idea. El interés que se fije para estas operaciones no está acordado todavía porque falta que los agricultores libres de toda impuesto establezcan esas Cajas para tener personalidad cuando hagan las peticiones de dinero.

Los presupuestos darán poca discusión en los Consejos de ministros no obstante el real ó supuesto rozamiento entre los ministros de Marina y Obras públicas con el de Hacienda por pedir aumentos de consideración. Digo que no habrá grandes discusiones porque ya están convencidos aquellos ministros de lo inoportuno que sería hacer ahora hincapié en llevar grandes reformas á las Cortes que no habría tiempo de discutir. Se consignará algún aumento, pero no en las proporciones que habían soñado los indicados consejeros de la corona, especialmente el Sr. Villanueva.

Comunican de San Sebastián, que Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

—Resolviendo á favor de la autoridad judicial, una competencia suscitada entre el gobernador de Vizcaya y el juez del Centro de Bilbao.

—Concediendo gran cruz de Alfonso XII, á D. Carlos Cañal, delegado regio de enseñanza en la provincia de Sevilla.

Idem cruz de primera clase del Mérito Naval blanca, al teniente de navío D. Angel Cervera.

Dicen de Badajoz, que sobre el crimen descubierto ayer en Llerena, se saben los siguientes detalles:

Los guardias víctimas de la agresión se dirijían á la feria, y se encontraron en el camino con cuatro desconocidos. Al cruzarse con los guardias el que venía en último término, dió á uno de los guardias una puñalada en el corazón.

Al ver esto el guardia que le acompañaba, la emprendió á culatazos contra el agresor, respondiendo este á puñaladas é hiriéndole también.

El agresor se dió enseguida á la fuga perdiéndose entre las casetas de la feria. El suceso ocurrió á las tres de la madrugada. Se cree que los desconocidos son vecinos de Uragret.

De Barcelona dicen que ha sido multado por el gobernador con 500 pesetas, el semanario catalanista *Cut Cut*, por injurias á la autoridad.

Han sido detenidos varios vendedores del periódico *Tierra y Libertad*, por pregonar éste con el descubrimiento de los autores de la bomba.

—Mañana llegará el ministro de la Guerra, marchando inmediatamente á Madrid.

—En la fábrica de los Sres. Massiera y Campns, ha sido fundida esta mañana la figura de la Paz para el monumento de Alfonso XII.

—Dicen de Manresa, que la industria algodonera atraviesa una crisis dificilísima, estando parados casi todos los obreros.

El secretario del arzobispo de Santiago, ha visitado hoy al presidente del Consejo, saludándole en nombre del prelado.

—El sindicato de alcoholeros se reunirá el día 7 de Octubre, con objeto de acordar el plan de campaña que debe seguir hasta obtener de los poderes públicos la reforma del reglamento de alcoholes.

El Sr. Madolell, cuenta con la promesa solemne del Sr. Echegaray, de que presentará á las Cortes la reforma del reglamento de la ley de alcoholes, al mismo tiempo que los presupuestos.

Menchet:

En favor del crédito agrícola

El ministro de Agricultura ha dirigido al de Hacienda la Real orden que por su interés publicamos íntegra á continuación:

Excelentísimo señor: La angustiosa situación porque atraviesan las clases agrícolas de algunas regiones españolas, y muy especialmente en ciertas provincias meridionales, preocupa hondamente al ministro que suscribe, por la gravedad que la situación encierra en los momentos actuales y por la transcendencia social que puede tener para el futuro, pues al sobrevenir la ruina de los pequeños labradores, arrendatarios y pegujaleros por hallarse faltos de capital para seguir los cultivos, se verán reducidos á la condición de jornaleros, aumentando así las causas de las crisis obreras del porvenir.

Ha procurado el Gobierno en las medidas de sus fuerzas y en la cuantía de sus recursos, dar trabajo á los jornaleros en las obras públicas, aliviando así, por el momento, la crisis en sus manifestaciones más agudas, y sería injusto, y además altamente dañoso para la riqueza nacional, no buscar los medios de atender también á las apremiantes necesidades de los labradores, muy especialmente de los pequeños labradores, que luchan con los graves inconvenientes de la falta de capitales para proseguir sus trabajos.

El crédito agrícola bien organizado, es, en todo caso, fuente copiosa de capitales para la agricultura, es caudal inagotable de beneficios para los campos y es factor que multiplica los productos del cultivo; pero en las circunstancias actuales es algo más que todo eso, porque es quizá el único medio de dar en condiciones aceptables recursos para que los cultivos puedan proseguirse, para que los daños accidentales ne un año de sequía estupenda no se conviertan en daños perdurables, ocasionando la ruina definitiva de muchos pequeños propietarios, dejando en la incultura terrenos explotados y empujando muchos seres á las zozobras de la emigración.

Mientras el Gobierno, con el obligado concurso de las Cortes, aborda ámpliamente este problema capital de organizar sobre nuevas y sencillas bases el crédito agrícola, el ministro que suscribe procura por todos los medios estimular la iniciativa privada, que tanto puede hacer en esta materia, y, al efecto, ha dictado y publicado la Real orden de 22 de Agosto último excitando la formación de Sociedades mutualistas de erédito agrídola, dando, para predicar con el ejemplo, el modelo de escritura de una de ellas, y proponiéndose además, cuando los recursos lo consientan, ayudar á la formación y desarrollo de las Cajas rurales con modestas subvenciones.

Las excitaciones dirigidas por este ministerio á las clases agrícolas en el sentido de asociarse para lograr por la iniciativa privada la instauración del crédito agrícola y el concurso de capitales que fomenten el cultivo, ha tenido resultados inmediatos y muy satisfactorios, pues en pocos días se han recibido en este departamento ministerial noticias de haberse constituído Asociaciones mutualistas que han comenzado sus operaciones con éxito y con entusiasmo.

Pero al mismo tiempo que esas noticias, han llegado algunas lamentaciones que sería injusto pasar en silencio.

Una de las formas, excelentísimo señor, más recomendadas por los economistas y por los agrónomos para difundir el crédito en las clases labradoras, y muy especialmente entre las clases más modestas, es la creación de Cajas rurales denominadas Raiffeisen, que realizan la doble y civilizadora misión de fomentar el ahorro con las pequeñas imposiciones y de realizar el préstamo en condiciones económicas, ventajosas y muy sencillas.

M.C.D.2022

En todas partes merecen estas Cajas los aplausos de la opinión y la protección de los Gobiernos, traducida en dispensa de tributos y en premios y subvenciones; y bien los merecen si se tiene en cuenta que sus propósitos beneficiosos y altruistas llegan al extremo de que, en estas Cajas, está desterrado expresa y terminantemente todo lucro posible, y que su acción llega á los pueblos más pequeños, á las clases rurales, que quizá son las más desatendidas y necesarias.

Por el esfuerzo patriótico de algunos propagandistas desinteresados se han instaurado, y funcionan en España con resultados satisfactorios, algunas de estas Cajas Raiffeisen, que son merecedoras de toda protección y apoyo, porque, como no podía menos de ocurrir, causan notorios y grandes beneficios. Y de algunas de esas Cajas, precisamente, nacen las quejas llegadas á este ministerio. Sin duda á causa de una omisión, fácilmente explicable por tratarse de instituciones poco difundidas en España, las Cajas rurales no han sido expresamente excluídas de impuestos, y nuestras leyes fiscales pesan sobre ellas como si fueran instituciones que persiguieran un fin mercantil ó de lucro.

Resulta, excelentísimo señor, que un modesto préstamo de 100 pesetas, hecho por medio de una Caja Raiffeisen, en condiciones ordinarias y sin lucro alguno para la Caja, cuesta actualmente por timbres, derechos reales é impuesto de utilidades en las distintas operaciones (imposición en la Caja del capital, préstamo, cancelación del mismo y devolución al imponente), la cantidad de 9,08 pesetas; de suerte que facilitando el dinero al módico interés del 4 por 100, resulta para el modesto labrador, al cabo de la operación, y por el efecto de los varios impuestos, á más de 13 por 100, con lo cual la Caja Raiffeisen, apenas puede existir, ó lo hace en condiciones que anulan en gran parte los beneficios insustituibles de tales instituciones.

De estos hechos proceden las quejas á que antes se hace referencla, y el ministro que suscribe las considera en gran parte justificadas. Y considera, además, que para difundir el crédito agrícola, para llevar sus beneficios á los campos y para remediar, en parte, los graves efectos de la crisis agraria, que tantos daños causa, sería conveniente incluir á las citadas Cajas y á todas las rurales de crédito y ahorro agrícola, sean de ese ó de otro sistema, en los beneficios de exención de impuestos que disfrutan otras Asociaciones de empleados y de obreros, de beneficencia y de instrucción, puesto que reunen caracter benéfico y realizan una obra educadora en orden al ahorro.

Por todo lo expuesto:

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se exponga á V. E. los precedentes hechos y consideraciones para que, si considera de justicia y de equidad la exención de los referidos impuestos á favor de las Cajas rurales agrícolas de crédito ó ahorro, se digne V. E- estudiar el medio y dictar disposiciones que sean oportunas, á fin de que disfruten cuanto antes del citado beneficio.

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—Consultados por el general Rediger, ministro de la Guerra, sobre la oportunidad de establecer en el ejército penas corporales, los oficiales superiores han protestado unánimemente, juzgándolo inadmisible.

BERLIN.—Comunican de Dantzig, que el cólera ha desaparecido por completo y disminuído considerablemente en toda la Polonia. El *Moniteur de l'Empire*, dice que del 24 al 25 de Septiembre se han registrado en el estado de Rusia dos casos de enfermedad parecidos al cólera y dos defunciones debidas á ésta.

BERLIN.—El agua de Spréeha sido oficialmente declarada contagiosa del cólera. Los ribereños han sido advertidos con objeto de que no la usen y especialmente como bebida.

TOKIO.—Ayer se ha celebrado una ceremonia religiosa en sufragio de las victimas del acorazado «Mikasa». Han asistido más de mil fieles. El ministro de Marina, estaba representado por su ayudante. Durante la ceremonia, todos los asistentes han permanecido con la cabeza baja é inmóviles como estátuas.

MILÁN.—En la estación de esta ciudad, un hombre que se ha vuelto loco repentinamente, ha matado á tiros al hijo del exdiputado Zavattari y herido gravemente al coronel de caballería Ciemino y á otras tres personas.

VIENA.—Se ha verificado la apertura de la Cámara. El ministro de Hacienda ha entregado el proyecto de presupuesto para el año 1906. Los ingresos ascienden á 1.822 millones y los gastos á 1.819 millones.

LONDRES.—Los corresponsales de los periódicos ingleses en Nueva-York, dicen que los jefes de once fábricas de tejas, serán perseguidos por violaciones en los contratos de trabajo. Se espera que hoy serán encarcelados. La pena que se les impondrá será de 50.000 francos y un año de prisión.

BAKOU.—El gobernador ha prohibido terminantemente á las tropas disparar contra los edificios habitados por los cónsules extranjeros, aunque desde éstos se dispare contra los soldados. En este caso, los propietarios están sujetos á una fuerte multa. Han llegado á Bakou once mil hombres de refuerzo con tres baterías de artillería. Los industriales de nafta han recibido orden de pagar á los obreros los jornales atrasados. En caso de negativa serán detenidos.

De enseñanza

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha dictado con fecha 20 del actual la siguiente real orden:

«Visto por el ministerio que algunos rectorados, interpretando erróneamente la real orden de 5 de Agosto del próximo pasado, han concedido ascenso, por aumento de población á diversos maestros, á pesar de estar vigente la real orden de 20 de Marzo de 1904, que prohibe hacer altèraciones en el régimen y categoría de las escuelas hasta tanto que se efectúe el arreglo escolar, esta subsecretaría ha acordado declarar:

1.º Que están vigentes las reales ordenes de 11 de Febrero y 2 de Marzo de 1904.

2.º Que son nulos todos los reconocimientos de derechos por aumento de población efectuados á partir del 10 de Agosto último, día en que se publicó en la *Gaceta* la real orden del 5 y así lo acordarán los recterados que les hubiesen hecho.

3.º Que los reconocimientos anteriores á la expresada fecha serán declarados igualmente nulos en su día si en ellos se hubiese infringido la real orden de 20 de Marzo de 1904; y

4.º Que estos efectos precisamente y para acordar las resoluciones que procedan se han reclamado los datos pedidos por real orden de 5 de Agosto del corriente año».

Llamamos la atención de los maestros de la provincia á fin de que se abstengan de hacer reclamaciones en este sentido para evitarles gastos; pues, como verán por la anterior real orden, se declararán nulas todas las instancias que se cursen formulando estas reclamaciones.

Desde San Sebastián

Sr. Director.

El Rey en los cuarteles

Hizo esta mañana el Rey su anunciada visita á los cuarteles, presentándose en el de San Telmo poco después de las once, acompañado del Infante D. Carlos, que llevaba uniforme de general de brigada; del Príncipe de Baviera, con uniforme de teniente de caballería del ejército de su país, su Cuarto militar, y una sección de la escolta Real.

Recibieron á S. M. el capitán general y el gobernador militar.

Pasó el Rey por el patio de banderas, donde estaba formado el quinto regimiento mixto de ingenieros, y subió al piso principal, en el que está alojado el regimiento de Sicilia.

Desfiló la fuerza ante el Rey, visitando después éste las dependencias del edificio.

En el patio presenció también el desfile de los ingenieros y revistó á los telegrafistas, inspeccionando luego el Parque de artillería.

Entró, por último, en el cuarto de banderas y escribió una dedicatoria expresiva en un retrato suyo, que le presentó la oficialidad.

Regresó el Rey á Miramar con el mismo acompañamiento.

Desistió D. Alfonso de visitar el cuartel del castillo de la Mota, porque la fuerza de artillería de plaza allí alojada estaba practicando ejercicios de tiro en el fuerte de Guadalupe.

Audiencias

En Miramar han sido recibidos hoy el exministro Sr. Castellano, el marqués de Valvera, el arquitecto de Palacio, Sr. Goicoa, y la marquesa de Valdemena.

A Biarritz

Mañana, á las once, irá el Rey á Biarritz en su automóvil, asistiendo al concurso hípico y regresando á San Sebastián á última hora de la tarde.

También irá á Biarritz el Sr. Mellado.

El «Giralda»

El *Giralda* no irá á Fuenterrabía á repostarse de carbón, como se dijo, por tener el suficiente para su viaje á El Ferrol, con rumbo á cuyo puerto saldrá el sábado á las nueve de la mañana.

Donativo regio

La reina ha hecho un donativo de 2.500 pesetas al pueblo de Pasages con destino á las obras de una iglesia en construcción.

Mellado en el Instituto

El Sr. Mellado visitó á las cuatro de la tarde el Instituto de segunda enseñanza, siendo recibido por el director Sr. Caballero y claustro de profesores.

Recorrió el ministro todas las dependencias del edificio, que es de construcción moderna, elogiando la disposición de las clases y prometiendo hacer lo posible para dotar á dicho Centro de material moderno de enseñanza, por ser insuficiente el que hoy existe.

La familia real

El rey se proponía salir en su automóvil de paseo por los alrededores de la ciudad, y lo mismo la reina, la infanta y el príncipe de Baviera, en carruaje; pero tuvieron que desistir por haber caído un fuerte chubasco entre cuatro y cinco de la tarde.

Final del veraneo

En el segundo expreso de hoy marchará á Madrid, con su familia, D. Luis Canalejas.

La temporada veraniega puede ya casi darse por terminada, tanto por el regreso á Madrid de la familia real, como por el notable descenso de la temperatura, empezándose ya con este motivo á quitar de la playa las casetas de baños.

Una incógnita

En el balandro del rey *Nenúfar*, cuyo nombre se cambió ayer por el de *Reina X*, se han colocado en la nueva inscripción, que ostenta en sus dos bandas, cuatro puntos suspensivos después de la X.

Los palatinos y aficionados á descifrar jeroglíficos están haciendo la mar de combinaciones para despejar la incógnita.

Muchos creen que se refiere á un nombre de cinco letras, que bien pudiera ser el de Elena, una de las princesas de que se ha hablado á propósito de los proyectos de enlace de D. Alfonso.

El Corresponsal

28 Septiembre 1905.

AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria ha sido presidida por el Alcalde Sr. Hurtado y á ella han concurrido los Concejales Sres. Durán, Monteoliva, Quirce, Tejerina, Guzmán, Cantuche, Garrán y Revilla.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Presidente manifestó que haciendo uso de la autorización que la Corporación le confiriera, consiguió que le acompañara á Logroño para asistir á las sesiones del Congreso agrícola regional el ingeniero Director de la Granja Agrícola de esta capital D. José Cascón.

Dió cuenta de lo infructuoso de sus gestiones, apoyadas virilmente por el agricultor de esta provincia D. Avelino Ortega, para que el Congreso del año próximo se celebrara en esta capital, por el ofrecimiento que de antemano existía para que tuviera lugar en León, asunto que resolvió la mesa autorizada ampliamente para ello, haciendo constar que el de 1907 se verificaría en esta capital.

Y antes de terminar, dice, ni el señor Cascón, á quien varias veces se lo he rogado, ni yo presentaremos cuenta alguna de gastos á la Corporación.

El Sr. Tejerina, se lamenta de que nada se haya podido conseguir, por existir ya anteriormente según ha manifestado la presidencia, compromisos adquiridos con los leonsses, pero que se muestra satisfecho ante la oferta de que el Congreso de 1907 se celebrará en esta capital, proponiendo un voto de gracias muy especial para el señor Cascón, que debe también de darse á la presidencia.

El Sr. Presidente acepta el voto de gracias, por lo que hace al Sr. Cascón, pues él no cree que ha hecho otra cosa que cumplir con su deber asistiendo al Congreso en representación de la Corporación.

El Sr. Tejerina propone que se haga al Sr. Cascón objeto de alguna deferencia, acordándose así.

El Sr. Cantuche entrega á la presidencia una moción relacionada con la necesidad de proceder á un estudio completo de saneamiento de la ciudad, cual es la red general de alcantarillado.

El Sr. Presidente, manifiesta que sin que ésto sea decir que no se tome en consideración, ha de hacer constar que en la orden del día se dará cuenta de una proposición suya relacionada con el mismo asunto.

Se acuerda tomarla en consíderación y que pase á informe de la Comisión de Policía urbana.

El Sr. Guzmán propone que dada la época en que nos hallamos, procede se varíe la hora en que se celebran las sesiones, siendo tomada en consideración la moción y acordándose que pase á informe de la Comisión de Gobierno.

Despacho ordinario

En éste, se dá lectura á una moción del señor alcalde, proponiendo la ejecución de varias obras relacionadas con la vialidad y saneamiento en la población, acordándose que la referida moción por su importancia y trascendencia, pase á informe de la Comisión de policía urbana.

Se dió después lectura al proyecto de lavadero público cubierto, cuyo presupuesto de obras importa la cantidad de 80.705 pesetas 99 céntimos, acordándose que se exponga al público por término de quince días, para que durante dicho plazo puedan formularse las reclamaciones que se consideren pertinentes contra la ejecución de la obra.

Se acordó pasar á informe de la Comisión de policía urbana y señor arquitecto, la instancia de doña Genara Merino, solicitando permiso para derribar la casa número 20 de la calle Mayor principal.

Que las Comisiones de Hacienda y Policía Urbana informen la instancia de D. David Rodríguez Vicario solicitando una parcela de terreno sobrante de la vía pública lindante con el llamado Batán de San Sebastián.

Que la Comisión de Hacienda emita informe en la instancia de D. Isidoro de Fuentes, solicitando depósito doméstico en la Avenida de Casado de! Alisal para productos de su droguería sujetas al pago del impuesto de consumos.

Y por último que procede aprobar y acordar el pago del capítulo de imprevistos de una cuenta importante 768 pesetas, mitad del gasto causado en el banquete ofrecido al señor Director general de Agricultura en su visita á esta capital para inaugurar la Granja Agrícola de la región.

Dándose con esto por terminada la sesión.

EN LA AUDIENCIA

El juicio oral celebrado en este día ha tenido por objeto conocer de la causa seguida contra Bonifacio Rebollo Fernandez, que en cuestión habida el 3 de Abril último, á las siete y media de la tarde en una de las calles de Villahán de Palenzuela, con Elaviano Barrio Santa María, causó á éste una herida, que le tuvo impedido de dedicarse á sus ocupaciones habituales durante diez y nueve días, los que necesitó de asistencia facultativa para su curación.

El fiscal ha pedido para el Bonifacio, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y pago de 38 pesetas por vía de indemnixación al Elaviano.

Y el defensor Sr. Yágüez Pascual, sostuvo que en el hecho de autos, concurría en favor de su protegido, la circunstancia eximente de legítima defensa, por lo que debía ser absuelto libremente, ó en último y peor evento, la atenuante de arrebato y obcecación, en cuyo caso debía ser condenado solamante en 125 pesetas de multa.

* * *

Después ha tenido lugar el de la causa formada contra Valeriano Alonso Ruiz y Policarpo Alonso Ruiz, á quienes el fiscal acusa de haber agredido con palos al salir de una taberna en Cenera de Zalima, á Tomás Alonso, causándole heridas para cuya curación precisó de asistencia facultativa por espacio de diez y ocho días, por cuyo hecho pide se les condene á cuatro meses y un día de arresto mayor á cada uno, accesorias, costas y pago entre los dos, al Tomás, de 36 pesetas como indemnización de perjuicios.

El letrado Sr. Buil y Ruiz, negó la certeza de los hechos atribuídos á sus patrocinados é interesó la libre absolución de los mismos.

* * *

Para mañana á las diez, está señalado el juició oral de la causa que procedente del juzgado de Baltanás, se sigue por lesiones, contra Lucio Valdeolmillos.

Actuarán como defensores, el letrado D. José Ordeñez Pascual y el procurador D. Nicasio Baquero.

Patronato de Maestros

COLEGIO DE HUÉRFANOS

Reina entre los profesores del Magisterio, un entusiasmo grandísimo y laudable por la fundación de un Patronato nacional para la creación de colegios-asilos donde puedan ser amparados y educados los huérfanos de los maestros.

El pensamiento lleva camino de ser pronto un hecho, y esto lo corrobora lt reunión celebrada ayer tarde en el despacho del gobernador civil de Madrid Sr. Ruiz Jiménez.

No sólo los profesores de las escuelas públicas, sino muchísimos de las privadas, han prestado su asentimiento á idea tan noble, concurriendo á la reunión.

La presidió el Sr. Ruiz Jiménez, como delegado regio y presidente efectixo del patronato.

Hizo uso de la palabra para felicitar á los maestros por su feliz iniciativa, procurando un refugio y una escuela, seguros para todos aquellos hijos de maestro que, en la orfandad, queden completamente desamparados.

Pero, como persona experimentada en esta clase de empresas, dijo que cumplía con un deber de sincera espontaneidad haciendo resaltar las dificultades que el proyecto ofrecía, por la escasez de recursos y medios para llevarla á la práctica.

No era su objeto desalentarles, sino hacerles conocer los inconvenientes con que tropezarían para que no desmayaran y los vencieran con entusiasmo.

Cree que contando con el patronato del Rey, presidente honorario de la Junta, y con la cooperación de todo el profesorado, se llegará finalmente á lo que se desea.

En España hay 40.000 maestros, y

M.C.D.2022

con poco que cada uno contribuya se hará realizable el sostenimiento de un colegio de esta naturaleza.

Después se procedió al nombramiento de la Junta definitiva y de Comisiones, para proseder sin pérdida de tiempo á los trabajos preliminares para la fundación del Colegio de huérfanos.

Por ahora se cuenta con valiosos ofrecimientos de personas acaudaladas. Entre éstas figuran el Sr. Pando y Valle, que cede unos terrenos en Somió, y el Sr. Minaya, que ha puesto á disposición del patronato una casa en la provincia de Alicante.

NOTICIAS

Minas.

Por don Fernando Pallarés Besora, vecino de Tortosa, se ha presentado en este Gobierno civil, solicitud de registro de doce pertenencias para la mina de hierro titulada «Aumento á San José», sita en término municipal de Cenera de Zalima.

Por el mismo señor se ha presentado otra solicitud de registro de treinta y seis pertenencias para la mina de hierro titulada «Aumento á San Antonio», sita en término municipal de Cenera de Zalima.

El Ayuntamiento de la capital ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados en el mes anterior por dicha corporación.

El ayuntamiento da Villoviecо tiene terminadas las cuentas municipales correspondientes al año 1904 y el proyecto de presupuesto municipal para el próximo año.

En la tarde de ayer ha fallecido en esta Capital, á los 42 años de edad, D.ª Sabina Perujo Cámara, esposa del conocido industral Nemesio González López, al que enviamos nuestro pésame.

A las doce del día de mañana, tendrá lugar la visita general de Cárceles, por la Junta local de prisiones.

El Ayuntamiento de Valbuena de Pisuerga anuncia para el día 8 de Octubre el arriendo, á venta libre, de las especies sujetas al impuesto de consumos, bajo el tipo de 766 pesetas 85 céntimos.

Y el Ayuntamiento de Piña de Campos anuncia la misma subasta, que se celebrará á los diez días de la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*, bajo el tipo de 1.010 pesetas 55 céntimos.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las **Pastillas Morelló**, es el remedio más racional y seguro para los resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

Según despachos de París, el director de los talleres Krup, en Kiel, ha declarado que el inventor del submarino adquirido por Alemania es español.

Su proyecto es completamente distinto al modelo francés.

A fin de que, una vez aprobados los presupuestos, pueda establecerse desde 1.º de Enero un cuerpo de Guardería forestal, se ha encomendado al Consejo forestal la redacción de un proyecto de reglamento para el reclutamiento del personal que haya de formar dicho Cuerpo y para la organización, régimen y servicio del mismo.

Por orden telegráfica del ministerio de la Guerra, se ha prorrogado hasta fin de Diciembse la licencia trimestral que vienen disfrutando los indivíduos del ejército en virtud de Real orden de 12 de Junio último.

Blanco y Negro dedica esta semana un sentido homenaje de admiración y cariño al que fué su ilustre redactor-jefe, Francisco Navarro y Ledesma. El sumario del número no puede ser más interesante. pues en él aparecen bellos artículos y poesías de Nogales, Rubén Darío, Mesa, R oure Chaves, con primorosas ilustraciones de Regidor, Méndez Bringa, Alberti, Medina Vera, y tres planas en color de Huertas, Estevan y García y Rodríguez. Página femenina, actualidades y el Portfolio de la semana.

El día 1.º de Octubre celebrará una reunión públiea en su domicilio, la Sociedad de obreros agrícolas.

El Ayuntamiento de Torquemada ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados últimamente.

VACUNACION

Con linfa reciente, suiza, se vacuna todos los días, en casa del practicante Manuel Sta. Cruz.

Previo aviso, pasa á domicilio.

Costilla, nnmero 15

A fin de que, una vez aprobados los presupuestos, pueda establecerse desde 1.º de Enero un cuerpo de Guardería forestal, se ha encomendado al Consejo forestal la redacción de un proyecto de reglamento para el reclutamiento del personal que haya de formar dicho Cuerpo y para la organización, régimen y servicio del mismo.

Hotel Samaria

San Juan n.º 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

La respetable señora doña Justa Domínguez, presidenta del Apostolado de señoras para el mejoramiento moral y social de la clase obrera en esta ciudad, nos ruega hagamos público, para que llegue á conocimiento de los obreros de ambos sexos, que con motivo de los trabajos propios de la vendimia, se suspende la apertura de curso para los mismos, hasta el cuarto domingo de Octubre próximo, que se inaugurará á las tres de la tarde en el sitio de costumbre.

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

Viaje regio

Mañana á las 15,16 pasará por la inmediata estación de Venta de Baños, el tren real que conduce á Madrid á la real familia, después de su estancia en San Sebastián.

Lo cómodo de la hora y la facilidad de poderse trasladar á aquella estación por el tren especial que saldrá á las 14,15 para regresar á las 16,10, serán seguramente causa de que sean muchas las personas que se trasladen á la inmediata estación con objeto de presenciar el paso de S. S. M. M. y Altezas.

Se nos asegura que la banda municipal de esta ciudad, se encontrará en aquellos andenes á la hora del paso del tren real.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Sabina Perujo Cámara, casada, 42 años, Arbol del Paraíso, 4.—Mariana Sebastián Carramiñana, viuda, 79 años, Escuela, 7.

A LOS LABRADORES

Con motivo de acercarse la época de siembra, la casa de los Sres. Albert, Alhes y C.ª, ha traído un gran surtido de máquinas sembradoras marca «San Bernardo» reformadas para la siembra de cebada, con exclusividad para su venta como igualmente las marcas «Superior» y «Rud Sack» y las renombradas gradas rotativas tan recomendadas por los mejores agricultores.

Los que deseen adquirir cualquiera de estas máquinas, pueden dirigirse á los almacenes de Alberto Alhes y Compañía, á cargo de D. José Revuelta.

Palencia, Avenida de Casado (edificio Plaza de Toros). Rioseco, calle Pinilla.

Tiene terminado el proyecto de presupuesto municipal para el próximo año, el Ayuntamiento de Mudá.

MERCADOS

Palencia, 29—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, de 44 á 45 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 27 á 28 reales fanega.

—

Herrera de Río Pisuerga, 27.—Las entradas y precios que han regido en este mercado, han sido:

Trigo 2.800 fanegas, á 44 reales las 94 libras; cebada 200, de 30 á 32 la fanega; centeno 480, de 32 á 34; avena 300, de 18 á 20; yeros 400, de 40 á 41, y titos 60. de 36 á 56.

El precio de las patatas es de 3 á 1[3 reales arroba.

Por partidas se han vendido 16 vagones de trigo á 45'50 reales fanega vagón en estación y cuatro vagones á 46 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

Estado de los campos, en preparación para la sementera.

El mercado de ganados ha estado muy concurrido, habiéndose hecho las transacciones á los precios siguientes: bueyes de trabajo, de 1.400 á 1.600 reales una; bueyes y vacas de degüello, á 60 reales arroba; novillos, de 1000 á 1300; de ganado lanar se presentaron 2000 cabezas, vendiéndose la mayoría á precios bajos para carne; ganado de cerda hubo mucho y buena clase y se vendió barato.

—

Valladolid, 28.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 1000 fanegas de trigo á 46'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 160 fanegas de trigo á 46'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo de vientos.

—

Medina, 28.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 500 fanegas, cedidas á 46 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo variable

—

Rioseco, 28—La entrada de hoy ha sido de 3000 fanegas de trigo.

Vendiése al detall á 44 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo variable.

—

Arévalo, 28—En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo, cedidas á 46'50 reales las 94 libras con tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo fresco y nuboso.

Estado de los campos, bueno para sembrar.

—

Salamanca, 28—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 45'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 180.

En ambos mercados se cotizó de 44'75 á 45 reales una.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	79'95
Idem, fin corriente..	79'60
5 por 100 amortizable, al contado..	98'80
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España.	430'50
Tabacos.	000'00
París.	30'75
Londres.	32'90

Boletín Religioso

Sábado.—San Jerónimo, San Gregorio y Santa Sofía.

En San Pablo empieza la solemne novena á la Santísima Virgen del Rosario. Todos los días á las cinco de la mañana se rezará la primera parte del rosaeio durante la misa de la Aurora. A las siete y media segunda parte del rosario, ejercicio de la novena y comunión por las distintas secciones del rosario, comulgando en este dia las seis primeras secciones de la primera división. A las seis de la tarde, exposición, rosario, novena y sermón que predicará todos los días el M. R. P. Prior de San Pablo Fr. Alfredo Fanjul. Desde las dos de la tarde empieza el Jubileo Plenísimo. pudiendo todos los fieles ganar tantas indulgencias plenarias cuantas visitas se hagan en el altar del Rosario.

En la Soledad hay velada á las diez de la noche para les adoradores del Santísimo Sacramento.

Alcance del interior y exterior.

París 28

Exterior español: 94'32 (Apertura.)
3 por 100 francés: 99'72 (Apertura.)

Londres 28

El Banco de Inglaterra ha elevado el valor del descuento de 3 á 4 por 100.

Lyon (Francia) 28

Hablan los periódicos locales de un robo importante cometido en el parque de artillería de Lamouche.

Un suboficial contra el cual recaen sospechas, está vigilado estrechamente.

Paris 28 (Urgente)

M. M. Rosen y Revoil tuvieron de once á doce una última entrevista. Después el príncipe Radolín y Mr. Rouvier firmaron el acuerdo sobre Marruecos.

Málaga 28

En el vapor *France* han embarcado hoy mil emigrantes que se dirigen al Brasil y en el trasatlántico *Antonio López* ciento que marchan á Cuba.

Palma 28

A las 7'15 de la mañana ha llegado á este puerto procedente de Cartagena el cañonero *Nueva España*. A las 8'30 han salido tres destroyers ingleses con rumbo á Argel. Continúan anclados otros tres y el crucero *Leander;* todos se hallan tomando provisiones.

San Petersburgo 28

Llegó M. Witte, ha sido aclamado por la muchedumbre.

Port-Said 28

Esta mañana ha sido volado el casco del steamer *Chatham* que obstruía el cauce del canal de Suez.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Grave colisión

MADRID 29 (10)

Los telegramas de Coimbra (Portugal), dan cuenta de que en una feria cercana lucharon los vecinos de los pueblos Ebrigada y Eliboiro, de cuya colisión resultaron cinco muertos y cuarenta heridos.

Alianza ruso-alemana

En Berlín se insiste en asegurar que avanzan los trabajos para llegar muy en breve á la alianza de Rusia y Alemania.

—

Programa de oposición

MADRID 29 (10'30)

La *Gaceta* publica hoy el programa porque han de regirse las oposiciones anunciadas á la plaza de médico de los establecimientos de Beneficencia de esa provincia.

La peste bubónica

Dicho periódico oficial anuncia la aparición de la peste bubónica en Zanzibar.

—

Stoessel grave

MADRID 29 (11)

Comunican de Londres, que el general Stoessel se encuentra gravísimo á consecuencia de un ataque de apoplegia.

Witte aclamado

De San Petersburgo se reciben detalles de la llegada del plenipotenciario Witte, á quien se ha hecho un cariñoso recibimiento, siendo aclamado por el pueblo.

—

Para despistar

MADRID 29 (12'15)

Dicen de Barcelona que en vírtud de denuncia, ha sido detenido un sujeto á quien se supone complicado en el atentado de la Rambla de las Flores.

Aunque la detención se ha realizado, créese que la denuncia es obra de los anarquistas para despistar á la policía en sus investigaciones.

A cadena perpétua

El Fiscal que interviene en la causa de la explosión del Palacio de Justicia, acusa á Rull de haber tenido participación en el delito, pidiendo se le imponga la pena de cadena perpétua.

—

En honor de Urzaiz

MADRID 29 (13)

En Vigo se ha celebrado en honor del exministro Sr. Urzáiz, un banquete al que concurrieron trescientos comensales.

El Sr. Urzáiz pronunció nn discurso explicando la crisis que motivó su salida del ministerio de Hacienda, manifestando que de no haber dejado entonces la cartera, se hubiera visto ahora obligado á ello, por no asociarse á la responsabilidad de no llevar á las Cortes el proyecto de supresión del impuesto de consumos y el plan de reorganización del Banco de España.

—

Al Canal de Aragón

MADRID 29 (15)

El conde de Romanones se propone visitar en breve las obras del Canal de Aragón.

Riña entre novilleros

Se ha promovido entre Aransáez é Iglesias, por causa de no haber cumplido el primero el ofrecimiento que tenía hecho al segundo de llevarle á América.

Iglesias agredió á Aransáez, hiriéndole; éste disparó tres tiros de revolver sobre su adversario, causándole tres heridas en el pecho.

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA
JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º Izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Alcohol desnaturalizado

Está libre del impuesto de consumos; ventas para dentro y fuera de la capital, almacén de Hijos de Calixto L. Ceterilla, en la Avenida de Casado del Alisal.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

IMPRENTA. LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Alonso é Hijos

Despacho: **Mayor pral., 71.**

Talleres: **Gil de Fuentes, 22.**

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

Libros, plumas, tintas y cuanto es necesario para oficinas y escritorios, á precios económicos.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
3	Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	2'01	2'05
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
4	Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'55	2'08
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Idem	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Idem	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Fabricación de Maquinaria Agrícola
Ajurla Hermanos.- Ingenieros Constructores

ARAYA (Álava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas.

Brabantes para toda clase de profundidades, con medalla de plata en Exposición de Rioseco. Cubre-semillas último modelo de una palanca, sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia, Mayor pral., 119
Depósito en Rioseco

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdite Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuente. Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Preciados, 41, 1.º Madrid.

FABRICA DE YESO
DE
J. FONT

Premiado con Medalla en la Exposición Internacional de Barcelona y otras.

Clases garantizadas.

Para precios y condiciones, dirigirse á J. Font, calle del Marqués de Albaida 38, Palencia.

En el molino la Aurora

Se necesita un segundo molinero, puede verse con su dueño, Quintano y Gonzalez, en Astudillo.

Tierras y viñas en venta

En el campo de Manquillos, se venden cuarenta obradas de tierra y cuarenta cuartas de viña.

Para tratar con su dueño, don Fidel Pastor, en Revenga de Campos.

Bodega

Se arrienda la antigua y acreditada, titulada del Mosquito, con cubas para más de 2000 cántaros.

Razón, Mayor pral. 125, principal.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

Garbanzos nuevos de Fuente Sauco

COMPARAD

Las exquisitas Pastillas de Café de Logroño, marca LA CABRA, con cuantas otras se expendan en Palencia y os convencereis de su superioridad.

Únicas elaboradas con LECHE ESTERILIZADA, CAFÉ MOKA y AZUCAR REFINADA.

Exigir que cada pastilla lleve en relieve la marca de la fábrica.

VENTA: Evaristo Gómez Coterilla, Mayor pral., 250 al 254; Casa de los Sres. Hijos de Azcoitia.

Nota. Se reciben frescas cada tres días.

Precios económicos

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del **DR. E. VILLEGAS**, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Los legítimos garbanzos de Fuente Sauco

En clases finas y garantizadas se acaban de recibir, adquiridos directamente por el mismo interesado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ultramarinos de HIPÓLITO GONZALEZ
(SOBRINO DE MANZANO)

Mayor principal, número 166 y Plazuela del Puente, núm. 3

Ventas por mayor y menor

Se necesita

Señora formal, de 35 á 50 años, soltera ó viuda sin familia, bien retribuida para regentar el parador de la Estrella.

AMA DE CRÍA

De inmejorables condiciones, para criar en casa de los padres. Para informes á don Antonio Presa Médico de Becerril.

Arriendo y traspaso

Se hace de una casa, de espaciosas condiciones, situada en las inmediaciones de la estación de Venta de Baños, que tiene juego de pelota, cuadras y buenas habitaciones, traspasándose la cantina en ella establecida.

Se venden unas puertas traseras nuevas.

Dirigirse á Lucio Palenzuela, que vive en la referida casa.

A los hojalateros

Se venden dos máquinas, en buen uso.

Darán razón, calle de San Marcos, número, 4

Venta de fincas

En el pueblo de Manquillos, se venden 130 obradas de tierra de labor, 37 cuartas de viñedo, 3 casas, una de ellas con todo lo necesario para labranza, 1 bodega con envases para 400 cántaros y unos cuatro mil árboles maderables la mayor parte, y 1.500 minbreras plantadas en las referidas tierras.

Para tratar del precio y condiciones, con los herederos de don Marcos Diez, en esta capital.

SE VENDE

Una caja para redoblante, en buenas condiciones, y en el precio de 30 pesetas.

Dirigirse á Ignacio Perez, en Cevico de la Torre.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

M.C.D.2022